



República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Manta

Manta, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 25436-40-89-001-2021-00026-00
Demandante: Rosa Ana Moreno Moreno
Demandado: Personas Indeterminadas
Proceso: Pertenencia

Antecede memorial allegado por la parte actora a través del cual solicita aplazar la audiencia programada para el día 19 de octubre de 2023, en atención a que el perito Aníbal Sandoval Ramírez no podía asistir por tener una cita médica programada desde hace más de tres meses, por resultar procedente, se accederá a lo solicitado y se fijará nueva fecha.

En mérito de lo expuesto se:

RESUELVE

PRIMERO: SEÑALAR el 04 de diciembre de 2023 a la hora de las 9:30 a.m. para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372, 373 y 375 del C.G.P., la cual se efectuará de forma presencial, oportunidad en la cual se realizará la práctica de pruebas que fueron decretadas en proveído 03 de agosto de 2023 (Archivo 84), en lo que respecta al inmueble identificado con matrícula inmobiliaria **No 154-10288** de la Oficina de Instrumentos Públicos de Chocontá. La parte actora debe garantizar la presencia del Perito a la diligencia programada.

SEGUNDO: Por secretaría ofíciase al Curador Ad Litem, comunicándole por el medio más expedito la fecha de la diligencia aquí señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAULA LORENA MARIN HERNANDEZ

Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 27 de octubre de 2023 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 040

LUZ STELLA SANTANA SARMIENTO
SECRETARIA